

WBSC

WORLD
BASEBALL SOFTBALL
CONFEDERATION

Game Time!

COPAS MUNDIALES SOFTBOL WBSC

REGLAMENTO DE TORNEO

Junio 2019

WBSC.ORG

Este es un resumen del Reglamento del Torneo de las Copas del Mundo de Softbol WBSC, publicado por la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol (WBSC, por sus siglas en inglés). Su aplicación es obligatoria en todas las competiciones.

En todo el documento todo lo que está escrito en masculino se aplica también a lo femenino.

por.ej.: él = ella

suyo (de él) = suyo (de ella)

Del mismo modo, "competición", "evento" o "torneo" en este documento son sinónimos de "Copa Mundial de Softbol".

ÍNDICE**A. NORMAS GENERALES**

A1.	ELIGIBILIDAD DE LOS JUGADORES	4
A2.	ROSTER FINAL DE LOS EQUIPOS	5
A3.	REUNIÓN TÉCNICA/ORGANIZATIVA PRE-COMPETICIÓN	6
A4.	CONTROL ANTI-DOPAJE	6
A5.	PREMIACIONES	7
A6.	INFRACCIONES Y MULTAS	8

B. ADMINISTRACIÓN DE LA COMPETICIÓN

B1.	OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	11
B2.	OTROS	14
B3.	PROTESTAS	15
B4.	APELACIONES	15
B5.	ENTREGA DE NOTIFICACIONES	16
B6.	PROTOCOLO DE JUEGO	16
B7.	SISTEMA DE COMPETICIÓN	19

C. ASPECTOS TÉCNICOS

C1.	UNIFORMES	21
C2.	SEDES DE COMPETICIÓN	22
C3.	REGLAS DEL CAMPO	22
C4.	BANQUILLO	22
C5.	HORARIO DE PRÁCTICAS	23
C6.	ALINEACIONES INICIALES	24
C7.	REGLAS DEL JUEGO Y RITMO DEL PARTIDO	24
C8.	CALENDARIO DE JUEGOS DE COMPETICIÓN	28
C9.	PARTIDOS SUSPENDIDOS	29
C10.	ASIGNACIONES DE EQUIPO LOCAL/VISITANTE	30
C11.	DESEMPATES	30
C12.	DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DE UN CAMPEÓN	30

D. RESPONSABILIDAD PARA EL USO Y CUIDADO DE LAS PROPIEDADES E INSTALACIONES	32
--	-----------

E. OTROS ASUNTOS	33
-------------------------	-----------

F. DISPOSICIONES FINALES	35
---------------------------------	-----------

APÉNDICE I: Regulaciones Específicas para cada Copa Mundial de Softbol WBSC

APÉNDICE II: Directrices para Ceremonias WBSC

APÉNDICE III: Directrices para Uniformes

APÉNDICE IV: Lista de Bates Certificados WBSC

A. NORMAS GENERALES

A1. ELEGIBILIDAD DE LOS JUGADORES

Nacionalidad de los competidores

A1.1. Cualquier jugador en cualquier competición oficial de la WBSC, debe ser un ciudadano del país, o de la región de la Federación que lo está inscribiendo.

A1.2. Todas las controversias relativas a la determinación del país que un competidor puede representar en una competición oficial de la WBSC, o en torneos clasificatorios para las competiciones oficiales de la WBSC deberá ser resuelta por el Comité Ejecutivo de la WBSC.

A1.3. Un competidor que tenga la nacionalidad de dos o más países al mismo tiempo, puede representar a uno de ellos, según elija. Sin embargo, después de haber representado uno de ellos (en la Copa Mundial de Softbol Femenino WBSC, Copa Mundial de Softbol Masculino WBSC, Copa Mundial de Softbol Masculino Sub-23, Copa Mundial de Softbol Femenino WBSC Sub-18/Sub19, Copa Mundial de Softbol Masculino WBSC Sub-18, Copa Mundial de Softbol Femenino WBSC Sub-15, Copa Mundial de Softbol Mixto WBSC Sub-12, Juegos Continentales o Regionales o Campeonatos Mundiales o Regionales reconocidos por la WBSC), el competidor no podrá representar a otro país o región a menos que reúna las condiciones establecidas en el siguiente párrafo, las cuales se aplican a personas que han cambiado su nacionalidad o adquirido una nueva (Nota: algunos torneos invitacionales no oficiales de la WBSC pueden ser considerados excepciones a esta regla).

A1.4. Un competidor que haya representado a un país en la Copa Mundial de Softbol WBSC, los Campeonatos Regionales y Continentales (Ej. Campeonatos Europeos o Campeonatos Asiáticos), en la Copa Mundial de Softbol SUB-23, la Copa Mundial de Softbol SUB-18, Copa Mundial de Softbol SUB-15 y en la Copa Mundial de Softbol SUB-12 y quien haya cambiado su nacionalidad o adquirido una nueva, no podrá participar en ninguna de las competiciones antes mencionadas para representar a su nuevo país o región, hasta que hayan transcurrido tres años desde la última vez que el competidor representó su anterior país. (Nota: algunos torneos no oficiales invitacionales WBSC, pueden ser considerados excepciones a esta regla). Este plazo podrá ser reducido e incluso cancelado por acuerdo de la Federación Nacional original y con la aprobación del Comité Ejecutivo de la WBSC.

A1.5. Si un estado asociado, una provincia, un departamento de ultramar, un país o una colonia adquieren independencia, si un país se incorpora dentro de otro país, a causa de un cambio de frontera, o si un nuevo NOC es reconocido por el COI, un competidor puede seguir representando al país o región al que pertenezca o haya pertenecido. Así pues, podrá, si lo prefiere, optar por representar a su país o ser inscrito en las competiciones oficiales de la WBSC, o en los torneos de calificación olímpica con su nueva Federación o NOC, si existiera. Esta elección particular solo se puede hacer una vez.

A1.6. En todos los casos que no estén previstos expresamente en el presente reglamento, en especial en los casos en que un competidor podría estar en condiciones de representar a un país o región, que no sea aquel del que es ciudadano, o tiene la opción de decidir el país o región que pretende representar, el Comité Ejecutivo de la WBSC, podrá tomar todas las decisiones de carácter general o individual, y en particular, sobre situaciones específicas relativas a nacionalidad, ciudadanía, domicilio o residencia de los competidores, incluida la duración de cualquier período de espera.

A1.7. En caso de producirse una violación de elegibilidad y se demuestre que un jugador no pueda ser elegible antes de haber disputado algún juego, el jugador será automáticamente retirado del roster de su equipo y no se le permitirá participar en ningún juego de la competición. La Comisión Técnica de la Competición notificará al Comité Ejecutivo de la WBSC las acciones a seguir.

A1.8. Si se descubriera una infracción durante la competición y después de que el atleta haya jugado en uno o más juegos, el jugador será retirado automáticamente del roster, y cualquier juego en el que realmente hubiera jugado se considerará un juego perdido para su equipo. El equipo continuará disputando la competición, y la Comisión Técnica de la Competición informará de la infracción al Comité Ejecutivo de la WBSC para que tome las medidas pertinentes.

A1.9. Si se descubriera una violación de elegibilidad después de la competición, el caso puede ser presentado por la Comisión Técnica de la WBSC, o por la Federación Nacional, directamente al Comité Ejecutivo de la WBSC para valorar las medidas pertinentes. En cualquier caso, el Comité Ejecutivo puede actuar de oficio si se descubre una violación de elegibilidad después de la competición.

A1.10. Un jugador, retirado por cualquier violación de elegibilidad, no podrá ser reemplazado por otro jugador. Un equipo puede ser penalizado por violar la elegibilidad solo si un jugador realmente ha jugado en un juego.

A1.11. En cualquier caso, es obligación de la Delegación o de la Federación Nacional, protestar oficialmente por la inelegibilidad de un jugador, presentar pruebas válidas, la documentación y toda la información sobre la violación por escrito en el momento de presentar la protesta.

A1.12. Consulte el Apéndice I: Regulaciones Específicas para cada Copa del Mundo WBSC para ver la elegibilidad específica de edad para cada torneo.

A2. ROSTER FINAL DE LOS EQUIPOS – (FTR)

A2.1. Por lo menos diez días antes del comienzo de una competición, todas las Federaciones Nacionales deberán comunicar a la WBSC/COL el Roster Final del Equipo (FTR, por sus siglas en inglés), a través de la plataforma en línea. <http://my.wbcs.org>

Nota: nombre/ID de usuario y contraseña han sido comunicados a todas las Federaciones Nacionales desde la Sede Central de la WBSC.

A2.2. Después de la llegada del equipo al país anfitrión de la competición, y antes de la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Competición, el Líder de la Delegación deberá presentar a la Comisión Técnica lo siguiente:

- Un pasaporte válido y en vigor (pasaportes individuales) de cada jugador para su verificación por parte de la Comisión Técnica. Otros miembros de la Delegación, como el Líder de la Delegación, el Mánager del Equipo, los Entrenadores, etc., deben figurar en el Roster Final del Equipo (FTR), pero no tienen que presentar sus pasaportes.
- El nombre, el número de habitación y un número de teléfono (dirección local) del Líder de la Delegación y del Mánager del Equipo de cada Delegación.
- Correo(s) electrónico(s) y número(s) de teléfono del Líder de la Delegación y/o del responsable de medios.

A2.3. Se permite reemplazar un máximo de cinco jugadores en el Roster Final del Equipo (FTR), para torneos oficiales WBSC. WBSC y COL deben ser informados de tales cambios en cualquier momento incluyendo la Reunión Técnica/Organizativa Previa a la Competición. Si por cualquier razón, previamente conocida y aceptada por la WBSC, un equipo llegara al país más tarde, el mismo equipo debería asegurarse de que el Director Técnico obtenga estos documentos no más tarde de la llegada del equipo.

A2.4. Delegación Oficial – Consulte el Apéndice I: Regulaciones Específicas para cada Copa del Mundo WBSC para ver el número específico de la delegación permitido en cada torneo.

A2.5. El incumplimiento de la fecha límite del plazo para presentar los documentos mencionados en el punto A2.1., la presentación incompleta o la falta de cumplimiento de cualquiera de las secciones, serán sancionados con una multa de quinientos (500) USD diarios hasta que el problema sea corregido.

A2.6. Una vez finalizada la verificación de los atletas, no se permitirá ningún cambio en el FTR durante toda la duración de la competición. Copias del FTR serán facilitadas a cada Líder de Delegación, Director del Torneo, Comisarios Técnicos, Anotadores y a los Medios de Comunicación antes del inicio de la competición.

A3. REUNIÓN TÉCNICA / ORGANIZATIVA PRE-COMPETICIÓN

A3.1. El día antes del inicio de la competición (o como máximo el mismo día por la mañana, cuando el torneo dé inicio con un único juego, programado para comenzar no antes de las 17:30), se llevará a cabo una reunión informativa, para discutir todos los aspectos técnicos y organizativos concernientes a la competición. El lugar, fecha y hora de la reunión, se pondrán a disposición de los equipos tan pronto como sea posible.

A3.2. La Reunión técnica / organizativa previa a la competición será presidida por el Director del torneo, acompañado por el Director técnico, el Director de árbitros (o Asistente asignado para la competición), el Director de anotadores (o Asistente), el Comisario Anti-Dopaje, un representante del Comité Organizador Local (LOC) y un representante del Departamento de Torneos de la WBSC. Los siguientes puntos serán discutidos en esta reunión:

- Las relaciones entre Director Ejecutivo, Director Técnico, Árbitros, Mánagers, Coaches, Delegados y COL.
- Conducta de los juegos.
- Reglas de la competición.
- Reglas del campo (si es necesario).
- Reglas de agilización del juego.
- Gestión de protestas.
- Gestión de expulsiones.
- Sanciones/penalizaciones contra los equipos o los jugadores.
- Información sobre la fase final de la Competición.
- Comunicación entre la Comisión Técnica de la Competición y los equipos.
- Transporte de equipos (información proporcionada por el LOC).
- Hospedaje y alimentación (información facilitada por el LOC).
- Información general (información proporcionada por el LOC).
- Día libre.
- Servicio de lavandería (información proporcionada por el LOC).
- Conducta en los Hoteles (información proporcionada por el LOC).
- Uniformes de los Equipos (colores y parches a comprobar).
- Impacto de la producción televisiva (si hubiera).

Nota: Todos los materiales entregados en esta reunión deben imprimirse en inglés y español como mínimo.

A4. CONTROLES ANTI-DOPAJE

A4.1. Los Controles de Dopaje se llevarán a cabo de conformidad con las Reglas Anti-dopaje de la WBSC, los cuales se aplican en cumplimiento del Código Mundial Anti-dopaje.

A4.2. Durante cualquier competición oficial de un evento de softbol bajo control de la WBSC, salvo que el Programa Anti-dopaje de la WBSC acuerde lo contrario, las frecuencias de los controles antidopaje serán las siguientes:

Ronda de Apertura: al menos un partido por cada grupo cada día, con dos jugadores seleccionados por equipo. La intención en la Ronda de Apertura es que cada equipo pase el control al menos una vez y preferiblemente dos veces. En cualquier caso estas pruebas se limitarán a un máximo de 2 juegos por día.

Super Ronda/Ronda de Clasificación: dos jugadores por equipo podrán ser seleccionados de cada uno de los partidos de la Super Ronda, de la Ronda de Clasificación y las Finales.

A4.3. La WBSC nombrará un Comisario Anti-dopaje, para supervisar el programa anti-dopaje. El Comisario Anti-dopaje de la WBSC podrá variar la distribución de las pruebas consultándolo con el Jefe de la Oficina de Control Anti-dopaje (DCO, por sus siglas en inglés).

A4.4. Para los juegos en los que se lleven a cabo controles anti-dopaje, el procedimiento será el siguiente:

-Al final de la primera mitad de la cuarta entrada el Jefe DCO, el Comisario Anti-dopaje de la WBSC y uno de los Comisarios Técnicos (CT) a cargo del juego, con una copia de la Alineación inicial, se reunirán en la Estación de Control Anti-dopaje. El jefe DCO tendrá una copia del FTR para el proceso de selección.

-El Mánager del Equipo debe confirmar al CT que todos los jugadores están presentes en el partido y si uno estuviera ausente (por lesión, enfermedad, etc.) a qué se debe y dónde se encuentra el jugador (por razones de control anti-dopaje).

-El Jefe DCO proporcionará un sistema de selección sorteado. En el caso de no estar disponible un sistema, los nombres de los jugadores o los números se escribirán en hojas de papel cortados para ser sorteados.

-Se llevará a cabo un proceso de selección aleatorio para cada equipo. Esto incluirá la selección de jugadores de reserva para el caso en que el/los jugador/es seleccionado/s originalmente resulte/n gravemente herido/s o lesionado/s durante el encuentro.

-Si se tiene que seleccionar un jugador por cada equipo, todos los jugadores serán incluidos en el sorteo y un jugador de reserva será seleccionado. Si se tienen que seleccionar dos jugadores de cada equipo, la primera selección será a partir de la alineación inicial y la segunda de la lista completa de los jugadores. Las selecciones de las reservas se harán del roster completo.

-Un jugador puede estar sujeto a control de dopaje en más de una ocasión, pero el Comisario Anti-dopaje de la WBSC podrá pedir otra elección, si el jugador ya ha sido seleccionado dos veces en el mismo torneo.

-Las selecciones se marcarán en la alineación inicial, firmadas por las partes involucradas y entregadas al DCO.

-Los nombres de los jugadores seleccionados no se comunicarán a los equipos antes del final del juego.

A4.5. Los jugadores deben permanecer en el campo durante toda la duración del juego. El(Los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s) al juego y el Director del Torneo serán informados inmediatamente en caso de que un jugador necesite ausentarse del campo o del torneo en cualquier momento.

A4.6. Si un jugador seleccionado se lesionara de gravedad y necesitara ser hospitalizado de inmediato, el jugador de reserva seleccionado del mismo equipo se someterá a prueba en su lugar. En tal caso, los certificados médicos sobre la gravedad de la lesión deberán entregarse al Comisario Anti-dopaje WBSC. El jugador lesionado puede aún ser seleccionado para un control anti-dopaje por la WBSC una vez que se haya recuperado. Por ejemplo: un jugador se lesiona antes del procedimiento de control anti-dopaje un lunes y se va al hospital; el martes, el mismo es retirado del roster, pero aún se encuentra en el país, en el hotel o en el estadio. Ese jugador sigue siendo elegible para ser controlado al igual que el resto de los jugadores del FTR. En definitiva, cualquier jugador que se lesione o sea retirado del roster sigue estando sujeto a los procedimientos de control de las sustancias de dopaje de la misma manera que el resto del equipo.

A4.7. Los jugadores del Roster Final del Equipo (FTR) no presentes en el juego, pueden ser seleccionados por la WBSC para un control de dopaje, ya sea que se encuentre aún o no en la ciudad sede de la competición.

A4.8. El COL es responsable de que la Estación de control de dopaje esté debidamente equipada y lista para su uso.

A4.9 El control de dopaje se llevará a cabo en todos los torneos oficiales y categorías de edad de la WBSC, excepto las Copas Mundiales de Béisbol Sub-12 y U-15.

A5. PREMIACIONES

A5.1.	Primer lugar:	Equipo: Trofeo de Campeón Mundial	Individuales: Medalla de Oro
	Segundo lugar:		Individuales: Medalla de Plata
	Tercer lugar:		Individuales: Medalla de Bronce

El número total de Medallas será correspondiente al número de miembros de la Delegación Oficial (consulte el artículo A3.4 para más detalles).

A6. INFRACCIONES Y MULTAS

A6.1. La infracción de las reglas específicas del Torneo WBSC incurrirá automáticamente en una multa en USD. El infractor tendrá dos meses a partir de la fecha de la notificación para pagar la multa o una cantidad incurrida por dicha multa se deducirá del depósito de participación pagado por la Federación Nacional a la sede de la WBSC. Cualquier apelación de una decisión con respecto a una multa será manejada según la sección B4 de este documento. Si bien el Director del Torneo y / o el Director Técnico notificarán a los equipos, jugadores y federaciones sobre multas durante el torneo, la Sede de la WBSC será responsable de garantizar que las multas se paguen de manera oportuna. En última instancia, es responsabilidad de las Federaciones Nacionales garantizar que estas multas hayan sido pagadas. De lo contrario, los equipos no podrán participar en el próximo evento internacional, además de que se incurrirá en multas adicionales. Ningún equipo podrá jugar en los eventos oficiales de la WBSC si no se han pagado multas pendientes a la sede de la WBSC.

A6.2. La siguiente es la lista de niveles de infracción, multas y suspensiones asociadas:

Multas de nivel A: \$ 1000 - \$ 2000

Multas de nivel B: \$ 500 - \$ 999

Multas de nivel C: \$ 100 - \$ 499

Infracciones de nivel A:

Un nivel son las infracciones de las reglas que se consideran cruciales para el éxito de la competición, aquellas que causan serios efectos negativos en el béisbol internacional. La multa por una infracción de nivel A es de \$1000-\$2000.

Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel A:

- Sustancia extraña/pelota de softbol adulterada
- Conducta físicamente agresiva contra oficiales de la WBSC
- Conducta físicamente agresiva contra un aficionado
- Bate ilegal
- Ausencia de un equipo en un torneo después de haber confirmado la participación
- Lanzamiento intencionado contra un bateador
- Lanzar material deportivo en dirección del árbitro

Infracciones de Nivel B:

El nivel B comprende las infracciones de las normas que se consideran importantes para el desarrollo del juego y/o un comportamiento que se considera antideportivo. La multa por una infracción de nivel B es de 500\$ - 999\$.

Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel B:

- No abandonar el banquillo después de una expulsión
- Entrar en contacto físico con un árbitro
- Pelearse
- Expulsión del personal del equipo

Infracciones de Nivel C:

El nivel C comprende las infracciones de las normas de logística y/o de rutina. La multa por una infracción de nivel C es de 100\$ - 499\$.

Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel C:

- Retraso o ausencia en la reunión técnica sin previo aviso
- Incumplimiento de las normas relativas al color del uniforme y su reglamentación
- Incumplimiento por parte del anfitrión a seguir las directrices sobre el uso y mantenimiento del estadio
- Incumplimiento por parte del anfitrión de notificar a todos los participantes las reglas del campo en cada lugar de la competición

- Incumplimiento por parte del anfitrión de respetar las normas de protección y seguridad de los jugadores en el campo de juego
- Cuando personal no autorizado entre, o no abandone el dugout, después de ser instruido por el CT.

Los siguientes incidentes son ejemplos de posibles infracciones y multas. Estos incidentes servirían de directrices para los tipos de multas y/o suspensiones que el Director Técnico y el Director Ejecutivo utilizarán cuando se tenga que juzgar una situación:

Nivel de Infracción	Acción	Multa	Suspensión
C	Retraso o ausencia en la reunión técnica sin previo aviso	300\$	
C	Incumplimiento de las normas relativas al color del uniforme y su reglamentación	350\$	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión a seguir las directrices sobre el uso y mantenimiento del estadio	350\$	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión de notificar a todos los participantes respecto a las reglas del campo en cada lugar de la competición	350\$	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión de responder acerca la protección y la seguridad de los jugadores en los campos de juego	400\$	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión de adherir a las directrices de la Comisión Técnica sobre el calendario de los partidos	400\$	
C	Falta de presentación a tiempo de las alineaciones iniciales	450\$	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión de utilizar la pelota de softbol oficial de la WBSC	450\$	
C	Discusiones prolongadas	500\$	
C	Personal no autorizado entre/no abandone el banquillo, tras ser instruido por el CT	500\$	
B	Comunicación detectada entre el banquillo y las gradas durante los partidos	500\$	
B	Comentarios inapropiados dirigidos a un árbitro	500\$	
B	Uso de un bate no-aprobado	500\$	
B	Lanzamiento violento de material	500\$	
B	Gestos inadecuados a un árbitro	500\$	
B	Intervención para prohibir un enfrentamiento árbitro/jugador	500\$	
B	Acciones que causen el desalojo de los banquillos	600\$	
B	Expulsión de personal del equipo	600\$	
B	Incumplimiento por parte del anfitrión de proporcionar personal anotador de resultados y recursos adecuados	650\$	
B	Acciones durante el desalojo de los banquillos (sin violencia física)	650\$	0 - 3 juegos
B	Lanzamiento desde los banquillos de equipamientos o de suciedad al terreno de juego	700\$	0 - 6 juegos
B	Ir a la carga del montículo	750\$	0 - 3 juegos
B	No abandonar el banquillo tras ser expulsado	800\$	1 - 3 juegos
B	Entrar en contacto con un árbitro	800\$	1 - 6 juegos
B	Pelear	950\$	3 - 8 juegos
A	Lanzamiento de material del equipo en dirección al árbitro	1,000\$	1 - 6 juegos
A	Uso de bates alterados	1,000\$	7 - 8 juegos
A	Sustancia extraña/pelota adulterada	1,000\$	10 juegos
A	Lanzamiento intencional contra un bateador	1,000\$	1 - 6 juegos
A	Actividades físicamente agresivas contra un aficionado	1,500\$	5 - 15 juegos
A	Actividades físicamente agresivas contra oficiales de la WBSC	2,000\$	0 - 6 juegos
A	Causar un juego perdido por abandono	2,000\$	0 - 6 juegos

Nota: el Director Ejecutivo tiene la autoridad de tomar decisiones adicionales a su discreción.

A6.3. En caso de que cualquiera de los participantes del torneo sea acusado de conducta que exija sanciones más fuertes que las anteriores, el Director Técnico y el Director del Torneo pueden imponer una sanción y/o suspensión que consideren apropiadas y justificadas. Toda apelación de la decisión será resuelta por el Jurado de Apelación.

A6.4. Conducta dentro o fuera del campo: los daños causados por cualquier miembro de una Delegación a las instalaciones donde se alojan, las instalaciones de competición, las unidades de transporte o a cualquier otra área, serán responsabilidad directa de la Federación que representan. El país anfitrión y/o el Comité Organizador no serán responsables de la situación financiera de ninguna Delegación o equipo. El Director Ejecutivo de la WBSC podrá imponer cualquier sanción que estime oportuna y justificada. Toda apelación de la decisión será resuelta por el Jurado de Apelación, quien dictará la decisión final.

B. ADMINISTRACIÓN DE LA COMPETICIÓN

B1. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

Director Ejecutivo de la WBSC

B1.1. El Director Ejecutivo de la WBSC es la autoridad más alta en todas las competiciones oficiales.

B1.2. Las responsabilidades del Director Ejecutivo de la WBSC o en su ausencia, el Director del Torneo, incluyen:

- Hacer cumplir todas las normas y acuerdos entre la WBSC, las Federaciones Nacionales y el COL.
- Revisar todos los arreglos finales con el Presidente del COL, para la organización de la competición, lo que incluye todos los aspectos logísticos como el alojamiento, transporte, protocolo, etc. y todos los aspectos relacionados con la misma.
- Armonizar los intereses representados por la WBSC, el COL, las Federaciones Nacionales y la Comisión Técnica que trabaja en la competición.
- Asegurarse de que el Jurado de Apelación esté constituido para actuar en caso de surgir conflictos.
- Asegurarse de que el COL facilite y haga cumplir todas las cuestiones relacionadas con los derechos y los privilegios de los patrocinadores de la WBSC respecto a la competición.
- Arbitrar y ser la autoridad final en la toma de una decisión relacionada con cualquier controversia que no puedan resolverse mediante negociaciones entre cualquier o todos los grupos u organizaciones que participan en la competición.
- Convocar y presidir junto con el Director Técnico la Reunión Técnica/Organizativa antes de la competición.
- Actuar como portavoz oficial de la WBSC con todos los medios de comunicación.
- En ausencia del Presidente de la WBSC, o su representante específico designado para esto, representar a la WBSC en todos los actos formales y presentaciones relacionadas a la competición.
- Informar al Comité Ejecutivo de la WBSC sobre los asuntos y problemas relativos a la organización de la competición.
- Preparar el informe oficial final para su consideración por el Comité Ejecutivo.
- Tomar una decisión final sobre el calendario de los partidos, después de consultar al Director Técnico y al COL.

Comisión Técnica

B1.3. Para cada competición oficial de la WBSC se designará una Comisión Técnica, para trabajar por lo menos cinco (5) meses antes de la competición. Sus funciones y responsabilidades son:

- Supervisar todos los aspectos técnicos de la competición.
- Recopilar, verificar y someter a la aprobación del Comité Ejecutivo todos los datos estadísticos relacionados con la competición.
- Controlar la elegibilidad y las credenciales de los jugadores.
- Inspeccionar los campos de juego e instalaciones de prácticas para la competición.
- Hacer cumplir las reglas tal como están escritas en las regulaciones del torneo.
- En el caso que los juegos sean suspendidos, la Comisión Técnica propondrá el ajuste del calendario de competición, consultándolo con el Departamento de Torneos WBSC. Cualquier cambio en dicho calendario requerirá la aprobación final del Director Ejecutivo WBSC/Director del Torneo.
- Recibir y juzgar las protestas en primera instancia acerca de los aspectos técnicos que provengan de los equipos participantes.
- Dictaminar en primera instancia los casos de disciplina en el campo de juego, que involucren a participantes, Jugadores, Entrenadores, Árbitros y Oficiales.

B1.4. Se recomienda que esté presente en cada partido por lo menos un miembro internacional de la Comisión Técnica para el torneo, a fin de supervisar todos los aspectos técnicos del juego y el cumplimiento de las presentes normas.

B1.5. En los partidos seleccionados para los controles anti-dopaje, uno de los Comisarios Técnicos designados para el partido participará en la selección de los atletas que se someterán al control anti-dopaje. Esta elección tendrá lugar al final de la primera mitad de la cuarta entrada en la Estación de Control Anti-dopaje (a menos que se acuerde otra ubicación). Si no hay más que un Comisario Técnico, el proceso de selección se llevará a cabo en el área de los Comisarios Técnicos.

B1.6. El(Los) nombre(s) del(de los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s) para cada partido se anunciará(n) en la lista de los Oficiales asignados específicamente para el juego. El Comité Organizador Anfitrión deberá proporcionar un traductor de Español-Inglés a disposición de la Comisión Técnica si este es requerido. También, los miembros de la Comisión Técnica serán sentados en una área reservada con buena visibilidad y fácil acceso al campo de juego.

Director Técnico

B1.7. La WBSC nombrará un miembro como Director Técnico de la Competición.

B1.8. Las responsabilidades del Director Técnico incluyen:

- Asignar a los miembros de la Comisión Técnica para la supervisión diaria de los juegos.
- Enlace con el Director (o Asistente) de Árbitros de la WBSC, para confirmar las asignaciones de los Árbitros. La decisión final corresponde al Director de Árbitros.
- Enlace con los miembros técnicos del COL acerca de los retrasos de los partidos, la reprogramación y la cancelación, para presentarlos conjuntamente con una propuesta al Director Ejecutivo WBSC/Director del Torneo, el cual está encargado de tomar la decisión final.
- Recopilar la información sobre las estadísticas y los partidos enviados por los miembros de la Comisión Técnica.
- Presidir las reuniones de la Comisión Técnica para examinar los problemas relacionados con las áreas técnicas de la competición y determinar las acciones relacionadas con la disciplina de los participantes o las protestas de los equipos.
- Proceder a la revisión y aprobación final de las sedes de competición y de prácticas.
- Presidir la reunión para la selección del All World Team (si lo hubiera).

Jurado de Apelación

B1.9. La WBSC designará un Jurado de Apelación compuesto por su Presidente y otros dos (2) miembros.

B1.10. El Jurado de Apelación será el órgano de apelación para multas, fallos o suspensiones dictadas por la Comisión Técnica en la Competición. Este no intervendrá en las sentencias dictadas por la Comisión Técnica en casos relacionados con las *Reglas Oficiales del Softbol*. Sólo las decisiones de la Comisión Técnica que no estén relacionadas a las Reglas del Juego pueden ser presentadas ante el Jurado de Apelación.

B1.11. Una persona que tenga la misma nacionalidad que el país que presenta la apelación, no puede actuar como miembro del Jurado. Si se produce esta incompatibilidad, el Director Ejecutivo/Director del Torneo designará a otro miembro.

Árbitros

B1.12. El panel de Árbitros estará compuesto por un número de Árbitros Internacionales WBSC (recomendado por el Director de Árbitros de Softbol WBSC). Todos los Árbitros para la competición deben ser indicados por el Director de Árbitros de Softbol WBSC y designados por la Sede de la WBSC, con la aprobación del Presidente de la División de Softbol WBSC.

B1.13. La WBSC designará directamente a los Árbitros internacionales, tomando en cuenta los criterios de calidad, experiencia y habilidad.

B1.14. Todos los Árbitros de la WBSC seleccionados, incluyendo árbitros nacionales, tendrán sus gastos de alojamiento, alimentación y dietas cubiertos.

B1.15. Cada árbitro debe mantener el compromiso de quedarse durante toda la competición, incluyendo la fase final, si fuera necesario. El incumplimiento de esta norma por un árbitro de un país participante, podría provocar una multa de hasta \$1.000 USD a la Federación Nacional de Árbitros y/o una suspensión del individuo de la participación en eventos de la WBSC.

B1.16. Dos árbitros de un mismo país participante podrán trabajar juntos en un partido, pero no se les permitirá participar como árbitro de home en un partido en el que su país esté jugando. En todo caso, se hará todo lo posible para que los árbitros, incluso los árbitros del país anfitrión, no sean asignados en los partidos de su país.

B1.17. Se notificarán las asignaciones de los partidos para los Árbitros con no menos de 12 horas de anticipación al juego. En ningún momento durante la competición, serán distribuidas asignaciones con más de dos días de anticipación.

B1.18. Al comienzo de la competición, el Director de Árbitros convocará una reunión de Árbitros. El Director Ejecutivo, el Director Técnico, un representante del COL y otro personal seleccionado de la WBSC podría ser requerido para asistir a esta reunión. Durante la competición, se podría llevar a cabo una reunión diaria cuando sea requerida. El Director de Árbitros presidirá dicha reunión.

B1.19. El Director de Árbitros completará la Evaluación de Árbitros durante el evento. El Director de Árbitros estará en contacto con los Comisionados Técnicos para solicitar su opinión sobre los árbitros que ofician sus juegos.

B1.20. Después de la finalización del torneo, el Director de Árbitros presentará un informe completo al Director Ejecutivo de la WBSC.

Director de Árbitros

B.1.21. La WBSC, con la aprobación del Presidente de la División de Softbol WBSC, nombrará un miembro como Director de Árbitros del Torneo.

B1.22. Las responsabilidades del Director de Árbitros incluyen:

- Encargarse de la inspección final y de la aprobación de las sedes de juego, determinando las Reglas del Campo específicas para cada terreno de juego.
- Presentar las Reglas del Campo y cualquier otro asunto pertinente en la Reunión Técnica previa al Torneo.
- Asignar diariamente los asistentes al Director de Árbitros y los Árbitros para los juegos.
- Establecer enlace con el Director Técnico para confirmar asignaciones de Árbitros. La decisión final pertenece al Director de Árbitros.
- Mantener informados a los árbitros de los torneos con respecto a los retrasos en los juegos, la reprogramación y la cancelación, o cualquier otro asunto que surja durante la competición.
- Supervisar y evaluar a cada Árbitro durante la competición, copilando información para presentar un informe final de evaluación después del torneo.
- Presidir las reuniones de Árbitros del Torneo, antes y durante el torneo, para revisar asuntos asociados con el arbitraje de la competición.
- Supervisar la operación y reseteo del tiempo en los relojes.

Anotadores

B1.23. La junta de Anotadores deberá estar compuesta por un mínimo de cuatro (4) anotadores internacionales WBSC (indicados por el Director de Anotadores WBSC y nombrados por la WBSC) y un número suficiente de Anotadores locales (indicados por el COL y designados por la WBSC), para anotar y registrar cada juego oficialmente, además de gestionar la retransmisión en línea y en vivo, jugada por jugada, de cada partido en las plataformas WBSC. Todos los anotadores serán designados de forma oficial por la Sede de la WBSC.

B1.24. Sesenta minutos (60) antes del inicio del juego, el(los) Comisario(s) técnico(s) obtendrá(n) del mánager de cada equipo la alineación y la entregará al COL, para que haga copias para los anotadores y las demás personas indicadas.

B1.25. Cada partido tendrá que ser anotado por dos o más Anotadores. Al final de cada juego, el(los) Anotador(es) dará(n) los resultados (cuadro de puntuación) a cada Delegación, al Director Técnico, a los miembros de la Comisión Técnica, a los miembros del Jurado de Apelación y a los miembros de los Medios de Comunicación. Deberá ser responsabilidad del Anotador recopilar los promedios del juego a la defensiva y ofensiva de cada jugador, proporcionar un resumen diario y circular esas estadísticas diariamente a todas las personas antes mencionadas, dentro de 24 horas después de los partidos. *Al final del torneo*, de acuerdo con lo que haya sido establecido; el/los Anotador/es deberá/n indicar el nombre de los jugadores, que hayan sobresalido individualmente.

Director de Anotadores

B1.26. La WBSC nombrará un miembro como Director de Anotadores del Torneo.

B1.27. Las responsabilidades del Director de Anotadores incluyen:

- Encargarse de la inspección final y aprobación de los espacios dedicados a los anotadores en las sedes de la competición.
- Atender a la Reunión Técnica previa al torneo, para cubrir cualquier asunto relacionado con la anotación, desempates, etc, que pueda surgir durante la reunión.
- Asignaciones diarias de los Anotadores para los juegos.
- Cooperación con la Oficina WBSC para confirmar la asignación de los anotadores.
- Cooperación con los anotadores del torneo, relativa a demoras de juego, reprogramación y cancelación, o cualquier otro asunto que surja durante la competición.
- Supervisar y evaluar a cada Anotador durante la competición, recopilando información para presentar un informe final de evaluación después del torneo.
- Presidir las reuniones de Anotadores en el torneo, antes y durante el torneo, para revisar asuntos asociados con la anotación de la competición.
- Proveer, bajo petición, información sobre las estadísticas y/o el desempate al Director del Torneo.

Comisario Anti-dopaje

B1.28. El Comisario Anti-dopaje, nombrado por la WBSC, se encargará de supervisar el programa anti-dopaje del evento. Esto incluye garantizar que las instalaciones para los controles antidopaje sean adecuadas, supervisar el proceso de control anti-dopaje, incluyendo la selección de los atletas, la notificación y el proceso de toma de muestras y la toma de decisiones sobre las cuestiones que surjan durante todo este proceso.

B2. OTROS

Recogepelotas

B2.1. En todos los partidos los Recogepelotas deberán ser proporcionados por el Comité Organizador Local. Los Recogepelotas de cada equipo deberán estar cerca del dugout cuando el equipo esté al bate. Deben tener por lo menos 13 años de edad y deben vestir uniformes y cascos de protección con doble orejera. Deberán recibir información adecuada sobre sus funciones y responsabilidades por parte del COL. Las infracciones pueden acabar con la expulsión del Recogepelotas. Los equipos también pueden traer sus propios Recogepelotas, siempre y cuando se presenten con ropa adecuada durante los partidos y los equipos sean responsables de todos los gastos asociados con ellos.

Attachés de Equipo

B2.2. El COL asignará una persona que hable el idioma del equipo y español o inglés, según sea el caso, para actuar como enlace con el equipo e intérprete durante los juegos. A esta persona se le permitirá sentarse en el

dugout del equipo al que él/ella sea asignado/a. Nota: Si un entrenador del equipo también actúa como intérprete, el Mánager debe comunicarle al Árbitro del home acerca de esta situación en la reunión en el home previa al juego.

Camarógrafos de TV y Fotógrafos

B2.3. Los camarógrafos de TV y fotógrafos podrán estar presentes en zonas restringidas en el terreno de juego. Deben vestir un chaleco oficial del Torneo, así como también su credencial, con el fin de tener acceso a las áreas correspondientes.

Primeros Auxilios

B2.4. La asistencia médica y de primeros auxilios estará disponible todo el tiempo durante la competición y las prácticas. LOC es responsable de asegurarse de que el personal y las instalaciones adecuadas estén asignados a la competición. El personal y las instalaciones adecuadas se definen como tener un asistente certificado de primeros auxilios con ambulancia y médico de guardia.

B3. PROTESTAS

B3.1. Cuando un Mánager pide una clarificación de una regla, con respecto a una mala aplicación o mala interpretación de las Reglas Oficiales del Softbol 2018-2021, esta deberá ser comunicada al Árbitro del Home, de acuerdo a las Reglas Oficiales de Softbol.

- a) Los árbitros en el campo consultarán rápidamente y tratarán de resolver.
- b) El CT y el Asistente al Director de Árbitros irán a la cerca a discutir la situación con los árbitros y/o los equipos.
- c) El CT discutirá con el Asistente al Director de Árbitros y presentará su decisión al Árbitro del home, quien transmitirá a los equipos.

B3.2. Si la clarificación de la regla resulta posible, el Árbitro del home deberá parar el juego, informar al Mánager del equipo opuesto, al Comisario(s) Técnico(s) asignado/s al partido y a los espectadores que una protesta ha sido efectuada. Esta deberá ser presentada en forma escrita dentro de diez (10) minutos del anuncio al Árbitro Jefe, indicando el número de la(s) Regla(s) de Softbol involucradas a los Comisarios Técnicos asignados, los cuales deben tomar de inmediato una decisión. La presentación de una protesta comporta un pago de 200 USD a ser deducidos del depósito de participación de la Federación Nacional. Si la protesta se produce al final del juego, la petición debe ser anunciada por el Mánager del equipo o el Líder de Delegación al(a los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s). Ellos informarán al equipo opositor, a los árbitros, y a las demás partes involucradas que una protesta ha sido presentada. Tras consultarse con los árbitros, la decisión se tomará de inmediato por el(los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s). El equipo contrario deberá esperar la decisión antes de salir del campo de juego.

B3.3. Cualquier decisión del(de los) Comisario(s) Técnico(s) relacionada *con las reglas de juego* es definitiva e inapelable.

B3.4. Cuando una Delegación participante protesta la participación de cualquier *atleta*, la protesta deberá ser presentada a la Comisión Técnica del Torneo antes de la conclusión de la competición.

B3.5. Si la protesta no se refiere a una acción del partido, esta debe ser presentada por escrito a la Comisión Técnica, junto con el depósito correspondiente, explicando las razones que establecen esto y las disposiciones que *supuestamente* le son aplicables.

B4. APELACIONES

B4.1. El informe de apelación se remitirá a un miembro del Jurado de Apelación, acompañado de una copia de la sentencia a la cual se quiere apelar, citando las normas que el recurrente estima que se han violado o no han

sido aplicadas. La presentación de la apelación comprende un pago de 100 USD a ser deducido del depósito de participación de la Federación Nacional. Solo las decisiones de la Comisión Técnica que no estén relacionadas a las reglas del juego podrán ser apeladas ante el Jurado de Apelación.

B4.2. El plazo límite para presentar una apelación es de tres (3) horas después de haber recibido la notificación de la sentencia objeto de apelación.

B4.3. Una vez que la apelación ha sido presentada al Jurado de Apelación, este se reunirá inmediatamente y la decisión será tomada dentro de las 12 horas de recibir el recurso, sabiendo que la decisión del Jurado podría tener una repercusión en los juegos posteriores de la competición.

B5. ENTREGA DE NOTIFICACIONES

B5.1. El Director Técnico en cooperación con la Sede de la WBSC entregará las multas o las comunicaciones resolutorias a las partes interesadas con acuse de recibo dentro de las 24 horas desde el momento del incidente, haciendo evidente el momento de entrega para respetar los términos de la apelación. La hoja oficial de la WBSC provista por el Director Técnico deberá ser debidamente firmada por las partes involucradas y el COL.

B6. PROTOCOLO DE JUEGO

B6.1. La siguiente ceremonia se realizará antes y durante todos los partidos:

- La canción/música del torneo proporcionada por la Sede de la WBSC deberá ser reproducida y esta será la señal de inicio de la ceremonia y se continuará reproduciendo en segundo plano durante las presentaciones.
- Antes del comienzo del partido, el locutor introducirá primero a los jugadores del equipo visitante comenzando con el primero de la alineación, luego el resto del roster y el personal de entrenamiento para que entren al campo, seguidos por el equipo local y después los árbitros. Los equipos deberán alinearse en línea recta desde la primera hasta la tercera base, llegando ámbos al montículo, mientras que los árbitros se pararán en el home.
- Se tocará una versión de 60 segundos de los himnos nacionales de los dos equipos con los equipos y los árbitros alineados. Durante los himnos nacionales, los miembros de las delegaciones de los equipos deben mostrar una postura respetuosa, quitándose las gorras y absteniéndose de hablar, reír, escupir, comer y beber.
- Música y efectos de sonido deberían ser utilizados antes, durante y después de cada partido para exaltar la sensación de diversidad cultural y competición internacional. El tiempo intermedio entre los himnos y el inicio del partido se puede utilizar para cualquier entrega de premios, reconocimientos especiales o la presentación de invitados especiales.
- Solo los miembros uniformados de las delegaciones de los equipos son permitidos en el campo durante la ceremonia previa al juego. Personal sin uniforme debe permanecer en los dugouts o en sus respectivos asientos designados.

B6.2. Ceremonia de Apertura

B6.2.1. La ceremonia de apertura se celebrará 45 minutos antes del comienzo del primer partido como sigue:

a) Presentación de todos los equipos participantes en el torneo (puede haber una representación limitada oficial por cada equipo). Cada equipo tiene que llevar la bandera de su propio país y un miembro de la organización llevará un cartel con el nombre del país.

b) Presentación de los Oficiales del Torneo (de forma no nominal). Puede haber una representación limitada con por lo menos uno de cada país.

c) Izada de la bandera de la WBSC.

d) Juramento de los atletas. Lo realizará un jugador del equipo local en nombre de todos los atletas participantes. El texto del juramento que no puede ser modificado bajo ninguna circunstancia, será el siguiente: «*En nombre de todos los jugadores me comprometo a participar a (nombre completo de la competición, incluyendo su número ordinal), de acuerdo con sus reglas, aceptando todas las decisiones tomadas por los árbitros y los oficiales y a competir con todas nuestras fuerzas para ganar a través de la deportividad para la gloria del Softbol internacional y el honor de nuestros equipos*».

e) Juramento de los Árbitros. Un árbitro del grupo asignado a la competición lo realizará en nombre de todos los árbitros ofiциantes. El texto del juramento que no puede ser modificado bajo ninguna circunstancia, será el siguiente: «*En nombre de todos los árbitros y oficiales me comprometo a arbitrar en la (número ordinal) Copa Mundial de Softbol WBSC (categoría de edad) con total imparcialidad, respetando y de acuerdo con las reglas que la rigen en el sentido honesto de la deportividad*».

f) Declaración inaugural de la competición. El Presidente de la WBSC, y en su ausencia su representante, declara el torneo inaugurado con las siguientes palabras: «*En la ciudad de ... (nombre de la ciudad), en ... (nombre del país), hoy ... (día, mes, año), en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, tengo el honor de declarar inaugurado el (nombre completo del torneo incluyendo su número ordinal)*». Si el Jefe de Estado o el Primer Ministro del país anfitrión están personalmente presentes en la ceremonia, y el Presidente de la WBSC o su representante lo considera apropiado, vistas las circunstancias, estos últimos pueden invitar a los primeros a pronunciar la declaración inaugural de la competición; en este caso hay que seguir el siguiente protocolo: el Presidente de la WBSC o su representante se tendrán que dirigir públicamente al Jefe de Estado o al Primer Ministro con las siguientes palabras: «*Sr ... (o Sra, o su correspondiente título), en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, tengo el honor de invitarle a pronunciar la declaración de apertura del torneo*». Luego, la autoridad más alta invitada tendrá que pronunciar las siguientes palabras: «*En la ciudad de ... (nombre de la ciudad), en ... (nombre del país), hoy ... (día, mes, año), tengo el honor de declarar inaugurado el (nombre completo del torneo incluyendo su número ordinal)*».

g) Después de la declaración inaugural, se escuchará el himno nacional del país anfitrión y después de esto la ceremonia inaugural se considerará terminada.

B6.2.2. El Comité Organizador podrá insertar como parte de la ceremonia de inauguración un espectáculo deportivo, cultural o artístico que tendrá lugar después del desfile de los participantes. En cualquier caso, esta parte no excederá más de diez (10) minutos y deberá ser previamente autorizada por la WBSC, tal como se indica en el Reglamento General de las Competiciones.

B6.2.3. Si por parte del Comité Organizador se presenta la idea de celebrar la ceremonia del primer lanzamiento antes del primer partido de la competición, dicho lanzamiento correspondería al Presidente de la WBSC o a su representante, de acuerdo con el siguiente protocolo:

El presidente de la WBSC o su representante, acompañado por el Presidente del Comité Organizador y el Jefe de Protocolo de la WBSC entrarán en el terreno y se dirigirán hacia el montículo. Una vez allí, el Presidente de la WBSC recibirá de las manos del Presidente del Comité Organizador el guante y la pelota para lanzar. El catcher del equipo local y el Árbitro Jefe deberán estar en el home, ambos en sus respectivas posiciones. El Árbitro Jefe deberá gritar «¡Juego!» y el Presidente de la WBSC deberá lanzar la pelota al receptor.

Si una alta autoridad del país anfitrión o una personalidad mundial participa en esta competición, y el Presidente de la WBSC o su representante consideran conveniente en tales circunstancias invitarlo a lanzar el primer lanzamiento, se seguirá el protocolo previamente definido. El presidente de la WBSC o su representante entregará el guante y el balón a la personalidad para permitirle lanzar.

NOTA: Se pueden encontrar más detalles sobre la ceremonia de apertura en el Apéndice II: Directrices para Ceremonias de la Copa Mundial WBSC.

B6.3. Ceremonia de Clausura

B6.3.1. Una vez finalizado el Juego por la Medalla de Oro, se prepararán las premiaciones y tendrá lugar la ceremonia de clausura de la siguiente manera:

a) Presentación de los equipos clasificados en las primeras tres posiciones en el torneo (los equipos completos). Un miembro de la organización llevará un cartel con el nombre del país. Los jugadores de los demás equipos que van a recibir premios individuales también podrán participar en la presentación todos juntos. La bandera de la WBSC debe abrir la presentación y tener una visibilidad prominente en un lugar de honor durante toda la ceremonia.

b) La distribución de los trofeos deberá terminar con el himno nacional del país ganador, mientras que la respectiva bandera será izada en el mástil de honor.

c) Luego, el Presidente del Comité Organizador entregará la bandera de la WBSC al Presidente de la WBSC o a su representante, quien, a su vez, la entregará al Presidente de la Federación Nacional anfitriona del próximo campeonato.

d) Agradecimientos y declaración de cierre de la competición. El Presidente de la WBSC y, en su ausencia, su representante, agradecerán y declararán cerrado el torneo con las siguientes palabras: «En nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, y particularmente en nombre de todos los participantes, deseo expresar nuestro agradecimiento a la Federación (nombre completo de la Federación nacional anfitriona) y al Comité Organizador de esta competición. Agradecemos especialmente a todos los voluntarios por su colaboración, ya que sin su participación no hubiera sido posible realizar la competición. También deseamos agradecer a las autoridades que nos acompañan por la ayuda brindada al Comité Organizador y a nuestro deporte, y a todos ustedes que representan a la nación estimada de (nombre del país anfitrión). Por último, permítame en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol Softbol declarar oficialmente que ... (nombre completo de la competición, incluido su número ordinal) está oficialmente cerrado. Muchas gracias".

B6.3.2. El Comité Organizador Local puede planear insertar como parte de la Ceremonia de Clausura un espectáculo deportivo, cultural o artístico, que tendrá lugar antes del desfile de participantes para los premios. En cualquier caso, esta parte no deberá exceder más de diez (10) minutos y primero deberá ser aprobada por la WBSC como se indica en las Reglas Generales de las Competiciones.

B6.3.3. En algunas competiciones, siempre que sea conveniente para la WBSC y/o de interés del Comité Organizador, según acuerdo entre las partes, que se tiene que incluir explícitamente en el contrato de la competición, las Ceremonias de Inauguración y/o de Clausura pueden ser reducidas o hechas más breves con la supresión de algunas partes. Si no hay ninguna indicación en el contrato a este respecto, las Ceremonias se celebrarán como está indicado en estas Reglas.

NOTA: Se pueden encontrar más detalles sobre la ceremonia de clausura en el Apéndice II: Directrices para Ceremonias de la Copa Mundial WBSC.

B6.4 Demostraciones

- a) Cualquier tipo de demostración de un equipo, antes, durante o después de un juego, debe llevarse a cabo en una area directamente al frente de su dugout asignado.
- b) Si esto fuera violado, el Mánager del Equipo será sancionado según lo expuesto a continuación:
 - 1. Si la demostración se llevara a cabo antes de un partido, el Mánager no podrá dirigir ese juego.
 - 2. Si la demostración se llevara a cabo al finalizar un partido, el Mánager no podría dirigir el próximo partido.
 - 3. Si la demostración se llevara a cabo al finalizar el último partido del Campeonato, la Junta Ejecutiva tomará las medidas pertinentes con la Federación Nacional.

NOTA: Los jugadores involucrados en una demostración no pueden ir mas allá de una línea imaginaria, desde el home, a través del montículo, hasta la segunda base; los Equipos no pueden cruzar esta línea desde su propio lado.

B7. SISTEMAS DE COMPETICIÓN

Formato de 12 Equipos

Ronda de Apertura

2 grupos de 6 Equipos (1,2), jugarán todos contra todos (formato Round Robin); los 3 primeros equipos de cada grupo avanzarán a la Súper Ronda. En caso de empate, consultar el sistema de desempate. Los últimos 3 equipos de cada grupo pasarán a la Ronda de Clasificación.

Súper Ronda

Los 3 primeros equipos de cada grupo (1,2), jugarán todos contra todos (formato round robin) contra los tres (3) primeros equipos del otro grupo.

Al finalizar esta ronda, los cuatro (4) equipos a disputar en las Finales serán determinados basándose en los resultados de la Ronda de Apertura entre los tres (3) equipos clasificados, así como también de los partidos de Súper Ronda. (dos (2) juegos de la Ronda de Apertura y tres (3) de la Súper Ronda).

Ej. Equipo A, Equipo B y Equipo C clasificados para la Súper Ronda y D, E y F eliminados después de la Ronda de Apertura.

Para el Equipo A, los resultados de A vs B y A vs C contarán así como también los tres (3) juegos de la Súper Ronda. Sin embargo los resultados de A vs D, A vs E y A vs F no contarán.

Ronda de Clasificación

Los tres (3) últimos equipos de cada grupo después de la Ronda de Apertura jugarán todos vs todos contra los últimos tres (3) equipos del otro grupo.

Al finalizar esta ronda, la clasificación final entre los seis (6) equipos será determinada basándose en los resultados de la Ronda de Apertura entre los tres equipos que pasaron a la Ronda de Clasificación y los propios resultados de la Ronda de Clasificación (2 partidos de la Ronda de Apertura y 3 de la Ronda de Clasificación).

Ej. Equipo D, Equipo E y Equipo F pasaron a jugar en la Ronda de Clasificación, mientras que A, B y C avanzaron a la Súper Ronda. Para el Equipo D, los resultados de D vs E y D vs F contarán al igual que los tres (3) partidos de la Ronda de Clasificación. Sin embargo, los resultados de D vs A, D vs B y D vs C no contarán.

Finales

Los equipos disputarán la Ronda Final con el siguiente formato:

- El 1º y 2º clasificados de la Súper Ronda disputarán la final del Campeonato Mundial
- El 3º y 4º clasificados de la Súper Ronda disputarán el partido por la Medalla de Bronce

Formato de 16 Equipos

Ronda de Apertura

Cuatro (4) grupos de cuatro (4) equipos (1,2,3,4), jugarán todos contra todos; los dos (2) primeros equipos de cada grupo avanzarán a la Súper Ronda. En caso de empate, consultar el sistema de desempate. Los dos últimos (2) equipos de cada grupo, pasarán a la Ronda de Clasificación.

Súper Ronda

Los dos(2) primeros equipos de cada grupo (1,2,3,4), jugarán todos vs todos contra los primeros dos (2) equipos de los otros grupos.

Al finalizar esta ronda, los cuatro (4) equipos a disputar en las Finales serán determinados basándose en los resultados de la Ronda de Apertura entre los dos (2) equipos clasificados, así como los de la Súper Ronda. (un partido de la Ronda de Apertura y seis (6) de la Súper Ronda).

Ej. En el Grupo 1, Equipo A, y Equipo B, clasificados para la Súper Ronda y D y E eliminados después de la Ronda de Apertura.

Para el Equipo A, los resultados de A vs B contarán así como también los seis (6) de la Super Ronda. Sin embargo, los resultados de A vs C y A vs D no contarán.

Ronda de Clasificación

Los equipos clasificados en el tercer (3º) lugar de cada grupo (1,2,3,4) después de la Ronda de Apertura, jugarán entre ellos todos vs todos, para determinar las posiciones del nueve al doce (9-12).

Los equipos clasificados en cuarto (4º) lugar de cada grupo (1,2,3,4) después de la Ronda de Apertura, jugarán entre ellos todos vs todos, para determinar las posiciones del trece al dieciséis (13-16).

Al final de la Ronda de Clasificación, las posiciones de los ocho (8) equipos serán determinadas basándose solamente en los resultados de la Ronda de Clasificación.

Ej. En el Grupo 1, el Equipo C y el Equipo D juegan la Ronda de Clasificación, mientras que A y B avanzan a la Súper Ronda. Para el Equipo C1, los resultados de C1 vs C2, C1 vs C3 y C1 vs C4 contarán. Sin embargo los resultados de C1 vs A1, C1 vs B1 y C1 vs D1 no contarán.

Finales

Los equipos disputarán la Ronda Final con el siguiente formato:

- El 1º y 2º clasificados de la Súper Ronda disputarán la final del Campeonato Mundial
- El 3º y 4º clasificados de la Súper Ronda disputarán el partido por la Medalla de Bronce

Campeonato Mundial de Softbol Masculino 2019 (Excepción Formato de 16 Equipos)

Ronda de Apertura

Dos (2) grupos de ocho (8) equipos (1,2), jugarán todos contra todos; los cuatro (4) primeros equipos de cada grupo avanzarán a los Cuartos de Final. En caso de empate, consultar el sistema de desempate. Los últimos cuatro (4) equipos de cada grupo, pasarán a la Ronda de Clasificación.

Ronda de Campeonato

PO1–A1 vs. B4

PO2–A2 vs. B3

PO3–A3 vs. B2

PO4–A4 vs. B1

PP01–Perdedor de PO1 vs. Perdedor de PO4

PP02–Perdedor de PO2 vs. Perdedor de PO3

Ronda de Clasificación

A8 vs. B8 para el 15º lugar

A7 vs. B7 para el 13º lugar

A6 vs. B6 para el 11º lugar

A5 vs B5 para el 9º lugar

Perdedor PPO1 vs Perdedor PPO2–7º lugar

Ganador PPO1 vs Ganador PPO2–5º lugar

Semi-Finales

SPO1–Ganador de PO1 vs Ganador de PO3

SPO2–Ganador de PO2 vs Ganador de PO4

Finales

Los equipos disputarán la Ronda Final con el siguiente formato:

Ganador SPO1 vs Ganador SPO2 – Juego por la Medalla de Oro

Perdedor SPO1 vs. Perdedor SPO2 – Juego por la Medalla de Bronce

C. ASPECTOS TÉCNICOS

C1. UNIFORMES

C1.1. El Equipo Local deberá tener preferencia para elegir los colores de su uniforme nacional y el Equipo Visitante deberá usar un color que no se confunda con el otro. La decisión final sobre los colores que cada equipo tendrá que llevar en cada partido se hará en la Reunión Técnica y Organizativa Pre-Competición. El Equipo Local deberá vestir una camiseta oscura/color contrastante (ej. azul oscuro, gris) y el Equipo Visitante con una camiseta blanca/color claro. No serán permitidos cambios a los uniformes establecidos sin la aprobación previa de la Comisión Técnica. Si alguno de los equipos solicita un cambio de color de uniforme, dicha solicitud debe ser entregada por escrito a la Comisión Técnica, y esta también comunicará por escrito su decisión al equipo (tanto si es aprobada como denegada).

C1.2. Todos los jugadores deben llevar un número específico y diferente en la parte del frente y trasera del uniforme. Cada jugador mantendrá el mismo número durante toda la competición. Los números no pueden ser cambiados durante la misma competición, a menos que circunstancias excepcionales justifiquen que dichos cambios se planteen, previa aprobación de la Comisión Técnica. Si fueran aprobados, los Comisionarios Técnicos del juego entregarán por escrito a ambos equipos dicha notificación antes del inicio del juego. Los números de los uniformes deben ser escogidos del 1 al 99. El número exhibido al frente de la camiseta deberá ser de 7.62cm (3") altura. De no tener el número un equipo y/o jugador al frente del uniforme, el equipo deberá ser multado—véase A7, Infracción Nivel C.

C1.3. Los participantes deben cumplir las siguientes normativas, con relación a la marca de los fabricantes y la publicidad en los uniformes y los materiales. Estos artículos serán revisados por los miembros de la Comisión Técnica a la llegada de ese equipo a la ciudad anfitriona. Se comunicará hora y ubicación para comprobar los siguientes elementos:

a) Marca del fabricante

La marca del fabricante, ej.: la indicación del nombre, un diseño, una marca, un logotipo o cualquier otra marca que identifique al fabricante del artículo, sólo puede aparecer una vez en cada artículo y no debe exceder las siguientes dimensiones:

- Uniforme y cualquier tipo de ropa: Cada lado de la marca del fabricante no debe medir más de 10 cm de longitud y su dimensión no debe ser superior a 20 cm²
- Calzado: todas las piezas de calzado pueden llevar la identificación que generalmente hayan sido utilizados en productos vendidos en comercios durante los 12 meses anteriores al torneo.
- Material de juego: la marca fabricante no debe superar el 10% de la superficie total de la parte visible durante la competición y, en todo caso, hasta un máximo de 60 cm²
- Bolsa: la marca del fabricante no debe superar el 10% de la superficie total y en todo caso, un máximo de 60 cm²
- Accesorios (gorra, visera, casco, gafas, guantillas de bateo, muñequera, etc.): 6 cm²

b) Publicidad

Se permite la publicidad en los uniformes de acuerdo con las Pautas de Uniformes de la WBSC (véase Apéndice III), previamente autorizadas por la WBSC, con las siguientes restricciones:

- Cualquier tipo de publicidad religiosa, política o racial está prohibida, así como cualquier otra publicidad que puede ser considerada como contraria a la imagen de la WBSC.
- Sólo una y sólo el mismo diseñador o patrocinador pueden aparecer en todos los uniformes y accesorios. La única excepción será para los propios patrocinadores de la WBSC, si los hubiera.

En cualquier caso la publicidad no debe exceder los siguientes tamaños:

- Camiseta: hasta 120 cm² en la manga izquierda. La manga derecha está reservada para la publicidad WBSC, si la hubiera. No se permite publicidad en el pecho o en la parte trasera.

- Chaqueta: hasta 120cm² en la manga izquierda. La manga derecha está reservada para la publicidad WBSC, si la hubiera.
- Gorra/visera: hasta 35 cm² en el lado izquierdo. El lado derecho está reservado para la publicidad WBSC, si la hubiera. La pieza entera en la gorra/visera se considera publicidad y estará sujeta a las dimensiones mencionadas anteriormente.
- Casco: hasta 35 cm² en el lado izquierdo. El lado derecho está reservado para la publicidad WBSC, si la hubiera. El parche entero (o cualquier otro material utilizado para la publicidad) en el casco se considera publicidad y estará sujeto a las dimensiones mencionadas anteriormente.
- Otra ropa o artículos: no autorizados.

El diseño y/o nombre de la publicidad o patrocinador que aparezca en el uniforme, o en cualquier otro accesorio autorizado, debe ser comunicado a la WBSC como mínimo treinta (30) días antes del comienzo de la competición y debe ser autorizado por escrito por la WBSC. La publicidad no autorizada puede no estar permitida y sujeta a eliminación.

Se pueden encontrar más detalles sobre los uniformes en el Apéndice III: Pautas de Uniformes de la Copa Mundial WBSC.

C2. SEDES DE COMPETICIÓN

C2.1. Todas las instalaciones de competición deberán cumplir los requisitos establecidos por la WBSC y estarán sujetas a inspecciones por parte de los representantes de la WBSC para verificar su uso durante las competiciones oficiales.

C3. REGLAS DEL CAMPO

C3.1. Las reglas de campo relacionadas con el(los) estadio(s) serán propuestas por el Comité Organizador Local, antes del inicio de la competición y revisadas y aprobadas por el Director Técnico y el Director de Árbitros. Estas normas deberán ser impresas en Inglés, Español y en la lengua del país anfitrión y distribuidas a todos los Managers de los Equipos y a los Árbitros y tendrán que ser discutidas a fondo en la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Competición. Además, copias de estas Reglas Básicas tendrán que ser fijadas en los dos banquillos en todas las sedes de la competición. Las Reglas de Campo deben ser preparadas por el COL antes de la llegada del Director Técnico y del Director de Árbitros y debe ser completada después de su visita de inspección antes de la Reunión Técnica Organizativa.

C4. BANQUILLO

C4.1. En todos los juegos el equipo local se ubicará en el banquillo de tercera base y el equipo visitante en el banquillo de primera base.

C4.2. Sólo el personal acreditado (personal, miembros de la delegación, traductores, jugadores y entrenadores con uniforme) estará autorizado a permanecer en el dugout. Un máximo de veintiséis (26) personas serán permitida en el dugout. No hay excepciones a esta regla. Deberá ser responsabilidad de los Comisarios Técnicos asignados al juego asegurarse que las personas no autorizadas ocupen el banquillo y que todas las personas autorizadas permanezcan dentro del mismo dugout durante el partido. Más de este número de personas en el banquillo no será permitido y los equipos que violen esta norma serán objeto de multas por parte de la Comisión Técnica.

C4.3. No puede haber ningún tipo de comunicación entre el personal en el banquillo y aquellos ubicados en las gradas durante los partidos. La comunicación con los bullpens es permitida y se considera una excepción a esta regla.

C5. HORARIO DE PRÁCTICAS

Práctica pre-competición

C5.1 El Comité Organizador Local, en cooperación con la oficina de la WBSC, establecerá un calendario previo a la competición para todos los equipos. Estas prácticas deben durar dos horas y deben programarse bajo petición de los equipos. Si se utilizara más de un estadio, los horarios de los equipos serán asignados según el horario de llegada, si fuera posible. Las asignaciones y horarios se comunicarán a los equipos antes de su llegada a la competición.

Práctica Pre-Partido

C5.2 La Comisión Técnica determinará la(s) sede(s) de las prácticas junto con el Director del Torneo WBSC y el COL.

C5.3 Procedimiento Pre-Partido:

Antes del Partido	Actividad	Lugar
Decisión de Equipo	El equipo llega a los campos de prácticas no antes de dos horas antes del comienzo del juego, tiempo en el cual ellos pueden comenzar el calentamiento.	Los atletas llegan al campo de prácticas (los recibe el anfitrión)
60 minutos	Los equipos dejan el campo de prácticas y se trasladan al campo principal.	Llegada al campo principal. Se utilizan las jaulas de bateo asignadas en el Campo de Juego.
25 minutos	JUEGO DÍA 1 SOLO – Calentamiento Equipo Visitante “Infield”.	Campo de Juego
20 minutos	JUEGO DÍA 1 SOLO – Calentamiento Equipo Local “Infield”.	Campo de Juego
15 minutos	Reunión Oficial en el Home. Alineación Inicial Confirmada. Devolución de pelotas de juego. Roletazos en la zona de foul del cuadro interior y flies en el exterior, siempre que el personal del campo esté fuera del cuadro.	Campo de Juego
25 – 15 minutos	Los árbitros revisan el equipamiento–1º Día es Obligatorio, después de eso, las revisiones son sorteadas.	Campo de Juego–Banquillos
15 minutos	Equipos deben estar en los banquillos	Campo de Juego
12 minutos	El Himno de la WBSC es reproducido para dar comienzo a la Ceremonia Previa al Juego	Campo de Juego
10 minutos	Presentación de los atletas	Desde la 1º o 3º base hasta el círculo del lanzador
7 minutos	Presentaciones de los árbitros.	Home
6 minutos	Himnos Nacionales (si hubiera).	Desde la 1º o 3º base hasta el círculo del lanzador
4 minutos	Los equipos se dan la mano e intercambian obsequios.	2 líneas desde el círculo de lanzamiento al home.
2 minutos	Ceremonia de lanzamiento de honor (si hubiera). El equipo local toma el campo. El catcher del equipo local recibe el lanzamiento.	Campo de Juego. El equipo visitante y el resto del equipo local permanecen frente al banquillo
0 minutos	Inicio del Juego.	Campo de Juego

Después del Partido

Después del Partido	Actividad	Lugar
1 minuto	Se colocan los equipamientos en el dugout y los equipos se dan la mano.	

1 minuto	Los atletas/entrenadores pueden ser solicitados a ser entrevistados, deben confirmar con el representante del equipo si el jugador está disponible.	Fuera del Campo de Juego o en el centro de prensa.
2-5 minutos	Control anti-dopaje identifica a atletas para controles.	Banquillo
10 minutos	Los Equipos salen del Campo de Juego para realizar estiramientos	Zona designada según cada instalación
45 minutos – 60 minutos	Equipos se marchan o se quedan, según el siguiente partido programado	Salida fuera de los campos de practicas

Todos los equipos serán transportados a la ubicación de la sede designada de acuerdo al calendario de transporte. El equipo se reunirá con el transporte organizado por el anfitrión. Ellos dirigirán al equipo a los campos de prácticas. El COL también se asegurará que el equipo sea recogido y trasladado a tiempo a la sede de competición.

Los atletas y los oficiales de equipo deben usar sus credenciales para poder tener acceso a la sede. Sin las credenciales, el acceso inmediato no puede ser garantizado. Se debe controlar que las credenciales sean llevadas en todo momento.

C5.4. Aunque las prácticas antes del partido están programadas para un número concreto de minutos, ciertamente pueden ser menos si así lo prefiere el equipo. Sin embargo, esto no significa que el otro equipo pueda practicar por un periodo de tiempo más largo. Además, no se permite a los equipos estirarse, calentarse o estar cerca de la jaula de bateo, hasta que el otro equipo haya terminado. Los equipos deberán calentar en un área fuera del campo de softbol durante este tiempo. Los Comisarios Técnicos estarán en el lugar para resolver cualquier dificultad durante este periodo.

C5.5. Cada equipo puede calentar durante cinco (5) minutos en el cuadro antes de cada partido. Los Comisarios Técnicos asignados al juego decidirán e informarán a cada equipo debidamente, si, por retrasos imprevistos, los calentamientos puedan ser anulados, con el fin de comenzar el juego a la hora programada, lo cual será la prioridad en todo momento.

El “equipo local” será el último en calentar.

C6. ALINEACIÓN INICIAL

C6.1. El mánager o un entrenador de los equipos debe presentar obligatoriamente una alineación inicial a el(los) comisario(s) técnico(s) al menos 60 minutos antes del horario previsto para el comienzo del juego. Dicha alineación debe estar firmada por el mánager y, una vez sometida, será la oficial. La alineación debe incluir el nombre, número del uniforme y posición de cada jugador en el campo en el orden de bateo inicial, además del lanzador y de todos los jugadores de reserva. Una copia de la alineación oficial será entregada al mánager del equipo contrario, al (a los) anotador(es) y al (a los) comisario(s) técnico(s) a cargo del juego. Si hubiera cambios entre la versión preliminar, debido a circunstancias extraordinarias, estos deben ser anunciados al árbitro de home durante la reunión previa al juego, al comisario técnico a cargo del juego y al equipo contrario. Una lesión o cualquier otra razón extraordinaria debe ser el único motivo para realizar cambios en la alineación. Los abusos en este sentido se considerarán faltas graves y estarán sujetos a multas por parte del Director Técnico.

C7. REGLAS DE JUEGO Y RITMO DEL PARTIDO

Reglas Oficiales de Softbol

C7.1. Todos los partidos serán jugados bajo los procedimientos e interpretaciones de las **Reglas Oficiales del Softbol** y el **Libro de Casos del Árbitro del Softbol**, a menos que se indique de otra forma en esta sección.

Bates

C7.2. Cada equipo debe someter sus bates a revisión por los árbitros antes del comienzo de su primer juego y, si fuese necesario, en cualquier momento durante el torneo. Un bate debe estar en la Lista de Bates de Softbol Aprobados y tener el logotipo Certificado 2005 ISF/WBSC 2019 en el bate. Una máquina de prueba de compresión de bates deberá estar presente en todos los torneos, y los bates deben pasar el estándar de compresión de Softbol WBSC, establecido por la WBSC. El incumplimiento de esta normativa no permitirá utilizar el bate en el torneo. Los bates aprobados serán marcados y cualquier bate usado que no esté marcado será considerado un bate ilegal.

C7.3 Los bates retirados de la lista WBSC debido a que los fabricantes dejen el programa o se retiren, siguen siendo legales por 5 años después de la retirada, siempre y cuando el bate todavía reúna los estándares establecidos en la Regla C7.2.

C7.4. Bates de dos piezas:

- a) Los fabricantes deben demostrar que el bate intercambiable falle de forma segura. Ej: daño visible antes de que falle la función de bloqueo.
- b) El componente del bate debe ser diseñado de una forma que prevenga alteraciones no certificadas de equipamiento. El logotipo del Certificado 2005 ISF/WBSC 2019 debe aparecer en la caña o la maza del bate.

C7.5. Los bates con marcas de identificación y/o el logotipo original del fabricante, pueden ser usados en cualquier Copa Mundial de Softbol WBSC y otras competiciones sancionadas WBSC. La marca original del fabricante y/o el logotipo no deberá representar más del 10 por ciento del bate.

Implementos de Protección

C7.6. Los cascos son obligatorios para bateadores a la ofensiva, bateadores en espera, bateadores corredores, corredores, jugadores de edad juvenil que asistan en el cajón de entrenadores de primera y tercera base y jóvenes recoge bates, mientras estén en el campo o en el banquillo. El resto del equipamiento debe adherirse a las especificaciones establecidas en las reglas oficiales del Softbol WBSC.

C7.7. No deberá haber equipamiento tirado en el terreno que pueda obstruir el juego o representar un peligro para jugadores y árbitros. Los equipos son responsables de mantener todos los implementos dentro del dugout y pueden estar sujetos a multas, previa advertencia del árbitro.

C7.8. La base doble deberá ser usada en todas las Copas Mundiales de Softbol WBSC.

Regla de Carreras de Ventaja

C7.9. Un partido debe ser declarado juego finalizado si un equipo aventaja al otro por quince (15) carreras o más, después de haberse disputado tres entradas, diez (10) carreras o más después de cuatro (4) entradas disputadas o siete (7) carreras o más, después de cinco (5) entradas jugadas. Tanto el equipo visitante como el equipo local, deben completar el mismo número de entradas al bate, a menos que, el equipo local aventaje por el número requerido de carreras y el juego se declare finalizado.

Excepciones de la WBSC a las Reglas Oficiales de Softbol

C7.10. La necesidad de acelerar el ritmo del partido de las competiciones internacionales debe ser recordado constantemente a los Árbitros, a los Managers de los equipos y a los Entrenadores y las siguientes reglas se deben hacer cumplir constantemente con el fin de que el juego proceda con rapidez:

- a) En caso de mal tiempo u otras condiciones imprevistas, los Comisarios Técnicos asignados al juego tendrán la responsabilidad de determinar el comienzo de un juego.
- b) Lanzamientos de calentamiento—Cinco (5) lanzamientos de calentamiento en ambas mitades de la primera entrada y tres (3) lanzamientos de calentamiento de ahí en adelante. Son permitidos (cinco) 5 lanzamientos

de calentamiento a lanzadores nuevos. El árbitro puede limitar a un (1) lanzamiento de calentamiento, si no se envía un receptor de calentamiento inmediatamente.

- c) Un equipo a la defensiva tiene solo tres (3) conferencias defensivas permitidas en un partido de siete (7) entradas.
- Conferencias defensivas son cumulativas y no comienzan de nuevo cuando entra un nuevo lanzador en el juego.
 - Conferencias Defensivas no realizadas en las siete (7) entradas reglamentarias no se acumulan en las entradas extras del partido.
 - Solo habrá una conferencia defensiva por cada entrada extra en un juego con entradas extras. Una conferencia defensiva no realizada en una entrada extra de un juego no será acumulable a ninguna entrada extra siguiente.
 - Una conferencia defensiva finaliza cuando el miembro del equipo defensivo cruza la línea de foul, regresando al dugout o un fildeador regresando al campo.
 - Una conferencia incluye a jugadores de campo dejando su posición yendo hacia el dugout para recibir instrucciones, no importando si se ha solicitado "Tiempo" o no.
- d) A los equipos se les permite un máximo de una (1) Conferencia Ofensiva por entrada. Esto incluye que bateador, corredor, bateador en espera y los coaches se reúnan en círculo.
- e) Regla del Reloj de Veinte (20) Segundos:

El siguiente procedimiento y pautas será vigente para el uso de la regla del Reloj de Veinte (20) Segundos en las Copas Mundiales de Softbol:

1. Los Relojes estarán ubicados en el campo de juego, donde puedan ser vistos fácilmente por los jugadores, managers, árbitros y espectadores. Un reloj estará en o cerca del marcador en el outfield, siendo visible por el bateador y el árbitro de home. El (Los) otro(s) reloj(es) deberá ser ubicado fuera del campo de juego, a la derecha o a la izquierda de home, visible para el lanzador y uno más de los árbitros de base.
2. El reloj de veinte (20) segundos dará inicio:
 - Cuando el árbitro dice "Juego";
 - Cuando un nuevo bateador está cerca del cajón de bateo, el lanzador tiene posesión de la bola en el círculo de lanzamiento y el receptor y árbitro están en posición, el árbitro deberá señalar con un movimiento cortante para dar inicio al reloj;
 - Cuando, después de un lanzamiento, el receptor está en posición de regresar la bola al lanzador.
 - Cuando el árbitro indica "Juego", después que el bateador salga del cajón de bateo, como resultado de una de las excepciones listadas abajo. El árbitro deberá indicar "Juego", una vez que toda jugada haya sido detenida, el bateador esté en o cerca del cajón de bateo y el lanzador tenga posesión de la bola en el círculo de lanzamiento, o el receptor esté en posición de regresar la bola al lanzador. El árbitro deberá señalar con un movimiento cortante para comenzar el reloj. Esto incluye una bola foul, una bola muerta siendo declarada o que haya sido declarado Tiempo, aunque el bateador no haya dejado el cajón de bateo;
 - En una passed ball, una vez que toda jugada haya sido detenida, el bateador esté en o cerca del cajón de bateo y el lanzador tenga posesión de la bola en el círculo de lanzamiento, o el receptor esté en posición de regresar la bola al lanzador; el arbitro deberá señalar con un movimiento cortante para comenzar el reloj.
 - Cuando no haya más oportunidad de una jugada o intento de jugada por el receptor, todos los corredores hayan regresado a su base, el bateador esté en o cerca del cajón de bateo y el lanzador tenga posesión de la bola en el círculo de lanzamiento, o el receptor esté es posición de regresar la bola al lanzador; el árbitro deberá señalar con movimiento cortante para comenzar el reloj.
 - En un swing chequeado, una vez que toda jugada haya cesado y el bateador esté en o cerca del cajón de bateo y el lanzador tenga posesión de la bola en el círculo de lanzamiento, o el receptor esté en posesión de la bola para regresarla al lanzador; el arbitro deberá señalar con un movimiento cortante para comenzar el reloj.

El lanzador tiene veinte (20) segundos para comenzar su windup, después que el reloj de veinte (20) segundos comience. Si el reloj de 20 segundos caduca antes que el lanzador comience el windup, la bola deberá ser declarada muerta y una bola premiada al bateador. El lanzamiento comienza cuando el lanzador empieza cualquier movimiento que forme parte del windup. El árbitro responsable por la infracción en la administración del reloj (normalmente el árbitro de segunda base) deberá declarar una señal de "bola muerta", apuntando al lanzador con una mano abierta y diciendo "infracción de reloj". El árbitro de home deberá premiar al bateador con una bola y reiniciar la cuenta nueva.

Una vez que la cuenta del reloj de veinte (20) segundos haya comenzado, el bateador tiene diez (10) segundos para entrar en el cajón de bateo y debe mantener un pie en el cajón de bateo entre los lanzamientos. La falta de mantener un pie en el cajón de bateo comportará que se declare un strike al bateador. El bateador solo puede salirse del cajón de bateo con ambos pies en las siguientes circunstancias:

- cuando contacta con la pelota;
- en un swing, siempre que sea el impulso del swing que lo saque del cajón de bateo;
- si es forzado a salir del cajón de bateo para evitar un lanzamiento;
- en un lanzamiento descontrolado;
- en un intento de jugada en home por el receptor hacia un corredor que avanza o por cualquier jugador;
- si se ha dado Tiempo, o si el árbitro de home abandona su posición para realizar otras tareas que no están directamente relacionadas con el arbitraje de la jugada;
- si el lanzador abandona el círculo de lanzamiento;
- en un conteo de 3 bolas y el bateador piensa que el lanzamiento fue una bola

Una demora en el juego causada por la falta del bateador de mantener un pie en el cajón de bateo entre lanzamientos resultará en que la bola sea declarada muerta y un strike otorgado contra el bateador. El árbitro del home deberá señalar "bola muerta", apuntar al cajón de bateo y decir "infracción del cajón de bateo", otorgar un strike al bateador y reiniciar la cuenta de nuevo.

Si se declara Tiempo durante el período de veinte (20) segundos, el reloj se detendrá y la cuenta atrás volverá a empezar cuando el árbitro esté seguro de que el bateador y el lanzador están listos. El árbitro indicará "Juego" y el reloj se reiniciará.

No se otorgará Tiempo en los últimos cinco (5) segundos de la cuenta atrás del reloj de veinte (20) segundos. Si se otorgara Tiempo inadvertidamente, el reloj se reiniciará a veinte (20) segundos.

Un posible fallo en declarar o no una infracción de reloj o una infracción del cajón de bateo por parte del árbitro NO está sujeto a apelación o protesta.

f) Reglas de Colisión

A la WBSC le preocupan las colisiones innecesarias y violentas, principalmente con el receptor en home y con los infielders en todas las bases. La intención de esta regla es de alentar a los corredores de base y a los jugadores defensivos a evitar accidentes de ese tipo, siempre que sea posible.

1. Cuando haya un choque entre un corredor y un fildeador, que claramente está en posesión de la bola, el árbitro tendrá que juzgar:
 - I. Si el choque por el corredor era evitable (pudo haber alcanzado home sin chocar) o inevitable (la línea del corredor hacia home estaba bloqueada);
 - II. Si el corredor de hecho estaba tratando de llegar a home o intentaba alejar la bola del fildeador. El contacto por encima de la cintura debe ser juzgado por el árbitro como un intento por parte del corredor de alejar la pelota;
 - III. Si el corredor estaba usando contacto flagrante para maliciosamente alejar la bola.

PENALIZACIÓN:

- Si el corredor ha intentado desplazar la pelota, el corredor será declarado out aunque el defensor pierda la posesión de la pelota. La bola se considera muerta y todos los corredores de base deberán volver a la última base pisada en el momento de la interferencia.
- Si el defensor bloquea la línea del corredor hacia home, el corredor puede entrar en contacto, deslizarse, o chocar contra el defensor, siempre y cuando el corredor esté haciendo un

esfuerzo legítimo para llegar a home.

- Si el contacto es flagrante o con malicia y sucede antes de que el corredor toque home, el corredor será declarado out y también expulsado del partido. La bola se declara muerta de inmediato. Todos los demás corredores de base deberán volver a la última base pisada en el momento de la interferencia.
- Si el contacto sucede después de que el corredor toque home, el corredor se considerará a salvo, la bola queda muerta inmediatamente y todos los corredores de base regresarán a la base que habían pisado por última vez antes del contacto.
- Si el corredor llega quieto y el contacto es con malicia, el corredor será quieto y expulsado del partido.

2. Si el jugador defensivo bloquea el home o la línea de la base claramente sin la posesión de la pelota, se declarará obstrucción. El árbitro tendrá que decir "Obstrucción". El árbitro tendrá que permitir que el juego continúe hasta que no se pare por sí solo, declarar Tiempo y aceptar las bases que se demuestren justificadas según la Regla 5.10.2 de las Reglas Oficiales de Softbol. El corredor obstruido será premiado con la base, o bases, que podría haber alcanzado de no haber sido obstruido, según el juicio del árbitro.

- Si el corredor de base choca con malicia, el corredor será declarado quieto, pero será expulsado del juego. La bola será considerada muerta.
- Si el jugador ofensivo, jugador defensivo y la bola llegan al punto de contacto al mismo tiempo, esto no es considerado una obstrucción o interferencia. Si el contacto es obviamente intencional, esto es considerado antideportivo y el jugador ofensor deberá ser expulsado.

c) Reglas de Entradas Extras:

Si el partido continúa empatado tras haber completado siete (7) entradas, los siguientes procedimientos serán implementados durante entradas extras:

- Cada equipo empezará la octava (8) entrada (y consecuentemente las siguientes entradas que sean necesarias) con el jugador programado para batear último en la entrada, en segunda base, sin outs.
- La alineación continuará como en cualquier otra entrada. Por ejemplo, si la 7ª entrada termina con el bateador #8 completando el último turno al bate (PA), la 8ª entrada empieza con el bateador #9 al bate y el corredor en 2B es el #8 en la alineación. El corredor puede ser substituido de acuerdo con las reglas de substitución.
- Con la excepción del inicio de la entrada con corredores en 2B y ningún out, todas las otras "Reglas Oficiales de Softbol" y "Regulaciones del Torneo WBSC" continuarán en efecto durante las entradas extras para determinar un ganador.
- El sistema tradicional de dejar que el equipo visitante batee en la parte alta de la entrada (si es necesario) permanecerá en efecto hasta que un ganador sea determinado.

Ganchos de Metal.

C7.11. No se permiten ganchos de metal en las Copas Mundiales de Softbol WBSC Sub-12 y Sub-15.

C8. CALENDARIO DE PARTIDOS DE COMPETICIÓN

C8.1. Una vez que el calendario de los juegos de competición haya sido aprobado por el Comité Ejecutivo de la WBSC, este se convierte en inviolable y solo puede ser modificado por una nueva decisión del mismo Comité Ejecutivo. Sin embargo, si durante la competición se dieran razones imprevistas en estas normas y fuera necesario un cambio del calendario, dicho cambio puede ser propuesto de forma conjunta por la Comisión Técnica de la Competición y por el Comité Organizador Local al Director Ejecutivo de la WBSC, que es la única

persona con poderes para realizar dicha enmienda. El nuevo calendario tendrá que ser aprobado oficialmente por escrito por el Director Ejecutivo WBSC antes de ser comunicado a todos los participantes.

C9. PARTIDOS SUSPENDIDOS

En caso de que se detenga un partido por condiciones de clima, toque de queda o cualquiera otra razón, se aplicará lo siguiente:

C9.1. Antes que un partido se considere regular, si es suspendido tiene que ser retomado en el punto exacto de suspensión. Todos los partidos deben completar por lo menos siete (7) entradas, excepto si termina por renuncia o por la Regla de Carreras de Ventaja.

C9.2. Después de que sea considerado un partido reglamentario, se declarará partido completo.

C9.3. En el caso de condiciones adversas de clima, los Comisarios Tecnicos y el Director de Árbitros en conjunto con el Árbitro de Home, deberán decidir si un juego deberá ser:

1. En el caso de un juego no comenzado:
 - Comenzado, con especial atención a una tormenta inminente y que ambos equipos tengan las mismas condiciones de juego en las entradas a disputarse, o
 - Demorado, siendo el partido reprogramado en una hora/fecha más tarde.
2. En el caso de un juego ya comenzado:
 - Suspendido por un periodo de tiempo corto (hasta un máximo de tres (3) horas, o
 - Aplazado por un periodo de tiempo largo (mas de tres 3 horas), con atención particular para que ambos equipos tengan las mismas condiciones de juego en el número de entradas disputadas.

Un juego será reanudado despues de haber sido suspendido o aplazado, en el punto exacto donde el juego fue interrumpido, siempre y cuando lo permita el calendario del evento y el tiempo restante. La Comision Técnica deberá dar prioridad a la programación de completar un juego suspendido, con el fin de completar este tan pronto como sea posible.

C9.4. Todos los partidos suspendidos, empatados o no disputados serán reprogramados por la Comisión Técnica y la Oficina WBSC, con el fin de que puedan ser reanudados siguiendo el orden de suspensión, si fuera necesario. El nuevo calendario debe ser aprobado oficialmente por escrito por el Director Ejecutivo de la WBSC antes de ser comunicado a todos los participantes.

C9.5. Si hubiera dificultades relacionadas con la última jornada de competición, se programarán en el calendario sólo los juegos necesarios para establecer la posición final de los tres primeros equipos. A ningún equipo se le pedirá que juegue más de dos partidos en el mismo día, excepto en casos con circunstancias tan especiales y siempre y cuando ambos equipos interesados estén de acuerdo con esta medida. Si las circunstancias especiales siguen persistiendo y si los equipos interesados rechazan la posibilidad de jugar dos partidos el mismo día, el Director Ejecutivo tiene la autoridad oficial para determinar si los equipos tienen o no tienen el deber de jugar y el equipo o los equipos tendrán la obligación de hacerlo si la decisión del Director Ejecutivo establece que así hay que hacerlo. Si un equipo o ambos equipos no están de acuerdo en jugar, perderán el juego por no haberse presentado.

C9.6. Si en medio de una jugada durante un partido salta el sistema de iluminación del campo y no es posible seguir jugando, el partido se considera suspendido. Cuando las luces vuelvan a encenderse, el juego debe seguir en la misma situación que había al inicio de la última jugada que fue interrumpida por la falta de iluminación.

C10. ASIGNACIONES LOCAL/VISITANTE

C10.1. Las asignaciones de juegos de la Ronda de Apertura como Local o Visitante son decididas por la WBSC, una vez se determinan todos los países participantes. Se intenta asegurar que la cantidad de juegos como Equipo Local y Visitante sea lo más equitativo posible.

C10.2. El establecimiento de equipos locales y de visitantes para los juegos de la Super Ronda/Cuartos de Final/Ronda de Colocación y Finales se realizará en el siguiente orden:

1. Basado en la clasificación de la Ronda de Apertura. Los equipos con un ranking mayor después de la Ronda de Apertura serán los equipos locales (ej: el 1º de A vs el 2º de B, luego el 1º de A será el equipo local).
2. Por el sorteo si los rankings después de la Ronda de Apertura son iguales (ej: 1º del grupo A vs 1º del grupo B).

C10.3 En el caso que un equipo dispute dos partidos consecutivo (doble juego), indiferentemente de la ronda, el equipo ganador puede permanecer en el banquillo utilizado en el partido anterior.

C11. DESEMPATE

C11.1. El ranking de los equipos después del round robin será de acuerdo con el registro de victorias y derrotas de todos los partidos disputados. Existe un empate dentro de un (1) grupo, o en dos (2), tres (3) o cuatro (4) grupos, cuando dos (2) o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas.

C11.2. El empate deberá ser resuelto siguiendo en orden el procedimiento que se detalla a continuación:

- 1) Grupo de Round Robin (Ronda de Apertura o Super Ronda)
 - a) Con dos equipos empatados a victorias/derrotas, se clasifican por los resultados del juego entre ellos en el round robin; el ganador se coloca por delante del perdedor.
 - b) Con más de dos equipos empatados a victorias/derrotas, se clasifican en orden:
 - i) Por los resultados de sus juegos entre ellos en los juegos del round robin. Con dos equipos empatados a victorias/derrotas, se clasifican por los resultados de sus juegos en el round robin; el ganador se coloca delante del perdedor.
 - ii) Si aún están empatados a victorias/derrotas, por sus carreras en contra de los resultados en los juegos entre ellos; el equipo con menos carreras en contra se coloca por delante de los demás, el equipo con el segundo menor número de carreras en contra se coloca por delante de los otros, etc., hasta que queden dos equipos; luego se clasifican según el resultado de su(s) juego (s) en el round robin; el ganador se coloca por delante del perdedor.
 - iii) Si hay equipos empatados en récord de carreras en contra en los juegos entre ellos:
 - (1) dos equipos: por los resultados de los juegos entre ellos en el round robin;
 - (2) más de dos equipos: por su récord de carreras en contra en todos los partidos del round robin; el equipo con el menor número de carreras en contra se coloca por delante de los demás, el equipo con el segundo menor número de carreras en contra se coloca por delante de los demás, etc., hasta que queden dos equipos; luego se clasifican según el resultado de su(s) juego(s) en el round robin. El ganador se coloca por delante del perdedor.

C11.3 Para un equipo empatado "carreras contra" es el número total de carreras anotadas por los oponentes especificados de ese equipo.

C12. DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DEL CAMPEÓN

C12.1. En caso de lluvia durante la Super Ronda y/o Ronda Final, se procederá de la siguiente forma:

- a) Si la lluvia impide que se juegue toda la Super Ronda y/o Finales, se usará un día adicional para permitir que los primeros finalistas de cada uno de los grupos de la Ronda de Apertura, jueguen un partido o partidos para determinar el título.
- b) Si la lluvia interrumpe la Súper Ronda y/o las Finales antes de su conclusión, se harán todos los esfuerzos para determinar un campeón jugando solo el partido o los partidos, que quedan para determinar el título. Si se debe tomar una decisión con respecto a una medalla sin jugar un partido,

se deberá aplicar el criterio de desempate del punto C11. Se seguirá el mismo procedimiento para las posiciones posteriores, si fuese necesario.

D. RESPONSABILIDAD POR EL USO Y CUIDADO DE LAS INTALACIONES Y PROPIEDADES

D1. Los equipos participantes serán responsables por los daños o la desaparición de propiedades en los lugares en donde ellos estén alojados durante las competencias. Se aplicará el siguiente procedimiento:

- a) Un representante del COL y una persona de cada equipo inspeccionarán los dormitorios a la llegada de cada equipo y se hará un informe de la inspección.
- b) Un certificado de autorización o una factura por los daños y de presuntas desapariciones de propiedades será preparado por el COL (por escrito) al final de la competición y presentado al Jefe del Equipo de cada equipo participante no local antes de dejar la ciudad.
- c) Un certificado por escrito confirmará que el COL no tiene ningún tipo de reclamación por daños o desaparición de propiedades, contra el equipo o cualquiera de sus miembros y que no se conoce la existencia de cualquier reclamación contra el equipo.
- d) Una factura por escrito de los daños o de desaparición de propiedades especificará los daños reclamados, el(los) artículo(s) desaparecido(s), nombre y dirección de la(s) persona(s) afectada(s) y el importe reclamado de la indemnización.

D2. En caso de una reclamación por daños y perjuicios y/o desaparición de propiedades contra un equipo, el COL y la WBSC llevarán a cabo una investigación completa de los hechos, proponiendo las medidas correspondientes a tomar.

D3. El incumplimiento de lo estipulado en esta sección conllevará a la pérdida por parte del COL del derecho a realizar cualquier reclamación por daños y perjuicios o la desaparición de propiedades contra cualquier equipo infractor y la WBSC.

E. OTROS ASUNTOS

E1. USO DE APARATOS ELECTRÓNICOS

Se prohíbe el uso de dispositivos electrónicos durante los partidos. Ningún dispositivo electrónico, como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas, cámaras de vídeo, walkie-talkies, se utilizará para comunicarse con personal en el terreno de juego, personas en el dugout, bullpen, vestuario y gradas. Las excepciones a esta regla son:

- Uso del teléfono/móvil para comunicaciones entre el dugout y el bullpen, si no es adyacente y no hay línea interna. Sin embargo, tal dispositivo debe ser aprobado por adelantado por la WBSC.
- No se permiten cámaras de vídeo en las áreas designadas. Es permitido a cada equipo una cámara de vídeo con un trípode y pueden grabar los partidos para propósitos de entrenamiento con los siguientes requerimientos:
- Las cámaras deberán ser instaladas en áreas designadas, a no menos de 25 pies a la izquierda y derecha del jardín central, o en cualquier ubicación en la sede, previa aprobación de la WBSC, pero no pueden interferir con los espectadores o los partidos en curso.
- Ordenadores y otros equipos electrónicos pueden ser utilizados excepto para la transmisión inmediata de datos a los equipos que están jugando.
- Ninguna grabación de vídeo será permitida detrás de home, entre 1ª y 3ª base, incluyendo el área de gradería de espectadores.

No se permiten micrófonos o cámaras en el dugout, bullpens o en el campo de juego, sin aprobación de la WBSC. Los equipos participantes deben obtener aprobación de la WBSC antes de usar cualquier equipo electrónico durante un partido.

E2. USO DE REDES SOCIALES

No se permite el uso de redes sociales por parte de personal uniformado de las delegaciones de los equipos durante los partidos. Si se detectara alguna violación, la persona(s) y la(s) Federación(es) Nacional(es) en cuestión podrán ser multadas y sancionadas por la WBSC. Si el personal de un equipo está en las gradas durante la duración del juego, dichas personas pueden usar dispositivos electrónicos. Sin embargo, el uso de dispositivos electrónicos está prohibido cuando se encuentran dentro o cerca del dugout. Antes y después del juego se permite el uso de estos dispositivos electrónicos. Los aficionados pueden seguir el play-by-play oficial en línea, la retransmisión en vivo en línea y/o @WBSC. Los oficiales de los medios estacionados en las zonas designadas para ellos, son animados a compartir publicaciones (en ningún caso vídeos de juegos) en las redes sociales durante los partidos.

E3. DESCANSO ENTRE ENTRADAS

El tiempo de duración entre entradas será determinado para cada juego por la WBSC, la cual deberá proporcionar dicha información a la Comisión Técnica. La Comisión Técnica deberá comunicarlo a los árbitros y a los equipos participantes adecuadamente. Los árbitros deberán mantener el control del tiempo entre entradas en el campo. Después de indicar "un lanzamiento más" el árbitro del home advertirá de forma activa al bateador original para que se acerque al home. El objetivo es que se realice el primer lanzamiento tan pronto concluya el descanso entre entradas.

E4. TABACO DE FUMAR Y OTRAS TIPOS

Ningún miembro de las delegaciones de equipos tiene permitido fumar, incluyendo y sin estar limitado a algún tipo de tabaco, vapping, cigarros electrónicos o alcohol en lugares que sean visibles al público, incluyendo audiencias en medios de comunicación, tales como la televisión y retransmisión por Internet, etc. Es responsabilidad del Jefe de Delegación asegurar que dichos actos no sean vistos por el público, mientras y cuando se encuentren en las instalaciones de competición e instalaciones de prácticas, así como en otras actividades oficiales del torneo. Cualquier violación de esta regla será tomada con seriedad y los infractores estarán sujetos a una acción disciplinaria según estime la WBSC. El uso de tabaco no fumado también está prohibido para los miembros de las delegaciones de equipos durante entrevistas o apariciones televisivas. En cuanto se permita la entrada a los espectadores al estadio, el Jefe de la Delegación debe asegurarse que dichos productos de tabaco (incluyendo latas o envases de tabaco) no estén visibles a la audiencia.

E5. PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS

Todos los miembros oficiales de la delegación deben llevar el uniforme oficial del equipo en las sedes del torneo. Para el personal uniformado, incluyendo jugadores y entrenadores, ellos deben usar el uniforme del equipo durante su permanencia en las sedes, cuando participen en actividades oficiales (ej. partidos, ceremonias o cualesquiera otros eventos, como requiera la WBSC). El personal no uniformado que se encuentra en el dugout durante los juegos, debe llevar ropa oficial del equipo proporcionada por sus respectivos equipos u organizaciones. Todos los miembros oficiales de la delegación deben estar conscientes de la presentación de sus equipos y deben mantener una vestimenta profesional en todo momento en las sedes.

E6. OBLIGACIONES CON LOS MEDIOS

En jornadas de juegos y entrenamientos, los jugadores y entrenadores deberán presentarse a entrevistas y ruedas de prensa con los medios, si así lo solicita la WBSC o sus socios. Todos los jugadores y entrenadores deben pasar por las zonas mixtas en cada sede, si las hubiese. Todos los miembros oficiales de las delegaciones también deben cooperar en cualquier otra oportunidad razonablemente con los medios, si solicitada por la WBSC o sus socios. Los Miembros de las Delegaciones deben vestir uniforme de juego en las conferencias de prensa y otras apariciones en los medios, si así es requerido por la WBSC.

F. DISPOSICIONES FINALES

F1. El acuerdo firmado entre la WBSC y la Federación Nacional anfitriona establece las reglas y normas generales bajo las cuales la competición deberá ser organizada, así como las obligaciones y las responsabilidades de cada una de las partes. Este documento sirve como complemento no restrictivo de dicho acuerdo.

F2. Durante el curso de una competición, el Director Ejecutivo WBSC y el Director Técnico deberán tener la autoridad de tomar decisiones conjuntamente acerca de cualquier punto no especificado en este documento, de acuerdo con cada competición. En cualquier aspecto donde no haya mutuo acuerdo, el Director Ejecutivo de la WBSC será la autoridad que tome la decisión final.

F3. Para cualquier circunstancia no prevista que pudiese surgir y que no esté especificada en el Reglamento de Torneos de Softbol WBSC, las Reglas Oficiales del Softbol servirán como principal fuente de guía para todos los torneos oficiales WBSC.

APÉNDICE I: Regulaciones Específicas para cada Copa Mundial de Softbol WBSC

APÉNDICE II: Directrices para Ceremonias WBSC

APÉNDICE III: Directrices para Uniformes

APÉNDICE IV: Lista de Bates Certificados WBSC (Enlazado con el listado en la página web)

WBSC

WORLD
BASEBALL SOFTBALL
CONFEDERATION

Game Time!

Maison du Sport International
Avenue de Rhodanie 54
CH-1007 Lausanne | Switzerland
T: +41 21 318 8240 | M: office@wbsc.org

WBSC.ORG

@WBSC